



DECRETO

Debiendo celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el día 28 de noviembre de 2023 a las 19:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sr. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial, enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.

b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, es decir, el día treinta de noviembre de 2023 sin necesidad de nueva citación.

d) El orden del día de la sesión será:

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (31-10-2023)
2. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024 (GEX 10559/2023)
3. APROBACIÓN INICIAL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED) (GEX 1017/2021)
4. DAR CUENTA RESOLUCIONES MES DE OCTUBRE
5. INFORME PRESIDENCIA
6. SOBRE APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACION A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL CUATRIENIO 2020-2023 EN RELACION A "CONEXION DE LOS APARCAMIENTOS DE C/ JARDIN CON C/ AGUA" GEX 33/2020
7. ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

(fecha y firma digital)

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.
Plaza de España, 1 14.600.
www.montoro.es

Código seguro de verificación (CSV):

EC72 85B1 E1E8 8CA5 0838



EC7285B1E1E88CA50838

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 23-11-2023

Firmado por Secretaría general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-11-2023

Num. Resolución:

2023/00002539

Insertado el:

23-11-2023